

UNIDAD III

6 MODELOS REALES

6.1 CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA MENORES INFRACTORES DE LA LEY DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA (GUATEMALA)

6.1.1 ALCANCE SOCIAL

El diseño del arquitecto MELVIN ARIEL CHALÍ SAJCABÚN tiene como objetivo brindar una solución arquitectónica que provea instalaciones para operativizar posibles soluciones para la problemática de los jóvenes que infringen la ley, para lograr su reinserción en la sociedad.

El proyecto arquitectónico beneficia a los jóvenes, comprendidos entre las edades de 10 a 17 años, que están en conflicto con la ley. Para dar una nueva oportunidad de reeducación para corregir sus actos para su reinserción a la sociedad.

6.1.2 CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA MENORES INFRACTORES DE LA LEY DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

El centro de rehabilitación de menores infractores es dependiente del gobierno Guatemala fue creado con la finalidad de rehabilitación y la reinserción de jóvenes en conflictos con la ley brindando una seguridad a los jóvenes en proceso de rehabilitación como al personal que trabaja y sobre todo a la sociedad misma dando una reeducación a adolescentes que infringen la ley.

El Centro de Rehabilitación para Jóvenes Infractores de la Ley del departamento de Zacapa, tiene la capacidad para albergar a 190 hombres y 55 mujeres, detenidos por



faltas a la autoridad.

6.1.3 EMPLAZAMIENTO

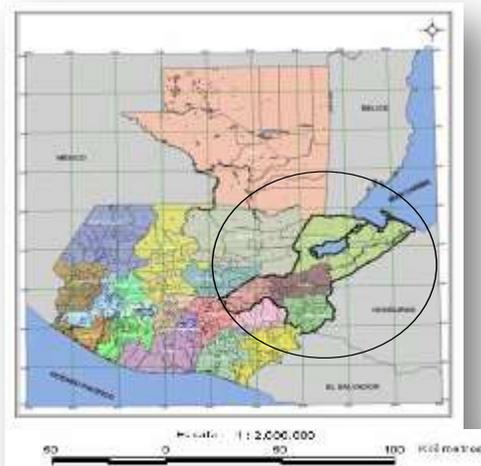
- **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PAÍS:**

Guatemala localizada al Norte de Centro América, ocupa una superficie de 108.889 kilómetros cuadrados comprendida entre las coordenadas extremas 130° 50' y 17° 45' de latitud Norte, y 88° 30' y 92° 15' de longitud Oeste. Por el Norte y Oeste limita con México; al noroeste con Belice, al este con el Mar de las Antillas, Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico.

- **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO:**

El departamento de Zacapa se sitúa al noroeste de Guatemala en la Zona llamada Oriental, limitada al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al Este con Izabal, y la república de Honduras, al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa y al Oeste con el departamento de El Progreso. Se ubica a una distancia de 146 Km. Con la ciudad Capital.

El departamento de Zacapa está compuesto por diez municipios siendo los siguientes. Zacapa, Estanduela, Río Hondo, Gualán, Teculután, Usulután, Cabañas, San



FUENTE: MAGA, Unidad de Planificación Geográfica, mayo 2003

MAPA 2:
Localización del Departamento de
Zacapa en la Región V, Nororiente.



Diego, La Unión y Huité.

6.1.4 ASPECTO FUNCIONAL:

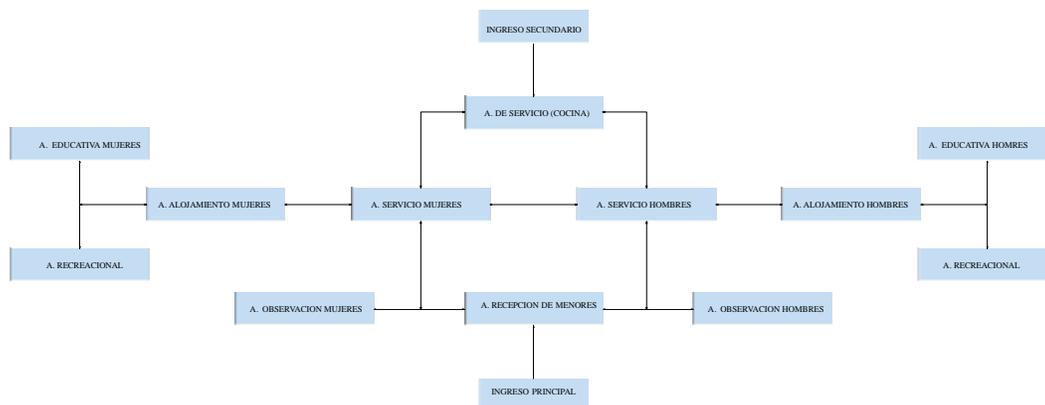
El Centro de Rehabilitación, se divide en dos sectores, un sector destinado para mujeres y el otro para hombres, aunque se encuentren en el mismo terreno, contemplan ambientes completamente separados.

- **ESQUEMA FUNCIONAL GENERAL:**

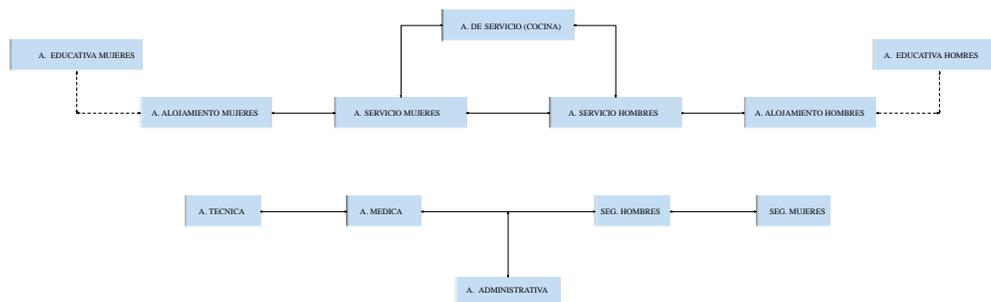


- **ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA BAJA:**





ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA ALTA:



• DESCRIPCION DE SERVICIOS

- Acceso
- Administración
- Observación de hombres
- Observación de mujeres
- Tratamiento y capacitación
- Servicios Generales
- Recreación



Parada de vehículos públicos

Garita de control Parqueo: Visitas y Personal

Plazas: Áreas verdes, jardines, muebles fijos y caminamientos.

- **ADMINISTRACIÓN**

Control Vestíbulo general Sala de espera

Servicios Sanitarios: Hombres y mujeres (público)

Atención al Público: Informes, toma de datos y fichaje.

Atención al público

Secretaría + archivo

Oficina Director

Oficina Sub-director

Oficina de Contabilidad

Oficina de personal

Sala de reuniones

Servicio Sanitario (hombres mujeres y administración)

- **RECEPCIÓN DE MENORES**

Vestíbulo Control

Registro físico

Desinfección

Guarda de objetos

Áreas de estar

- **OBSERVACIÓN DE MENORES**

Área de estar



Dormitorios (para 10 menores)
S. S. Hombres (ducha, retrete y vestidores)
S. S. Mujeres (ducha, retrete y vestidores)
Comedor
Cocina

- **ÁREA TÉCNICA**

Vestíbulo Espera
S. S. Hombres para personal
S. S. Mujeres para personal
Secretaría + Archivo
Cubículos de trabajo
Jefe de Talleres
Abogado
Trabajo Social
Odontología
Pedagogía
Psicología
Sala de terapias
Salón de Reuniones
Médico general Enfermería
Área de encamamiento (para 5 menores hombres y 3 mujeres).

- **ÁREA DE VISITAS**

Vestíbulo
Control y Recepción: Guarda de objetos público
Sala de espera



Área de visitas interpersonales (familiares, amigos)

S. S. Hombres

S. S. Mujeres

- **ÁREA DE SEGURIDAD:**

Oficina Jefe de custodia

Estar Sala de reuniones

Dormitorio guardias

Comedor

Cocina

Servicio Sanitario

- **TRATAMIENTO Y CAPACITACIÓN**

Vestíbulo

Control

Dormitorios

Área de estar

Áreas de distracción (sala de televisión).

Capilla de oración

Lavandería

- **EDUCACIÓN**

Escuela:

Dirección

Secretaría



Salones de clase
Biblioteca
Sala de profesores
Bodegas de material didáctico
Servicios sanitarios P/ personal
Bodega de limpieza
S.S. hombres y mujeres (para internos)
Área de deportes (cancha polideportiva)
Talleres: Control
Bodegas: Para materias primas y trabajos terminados.
Bodega: Para herramientas de limpieza
Áreas de trabajo de Producción: Carpintería, Sastrería, Pintura y artesanías.
Áreas de trabajo Agropecuarios (almacén y cultivo)

- **SERVICIOS GENERALES**

Comedor
Control
Área de comensales
S.S. hombres y mujeres
Cocina
Control
Vestíbulo
Área de cocción
Almacén de víveres (despensa y cuarto frío)
Despacho de comidas (tipo autoservicio)
Comedor p/empleados
S.S. p/empleados
Área de estar



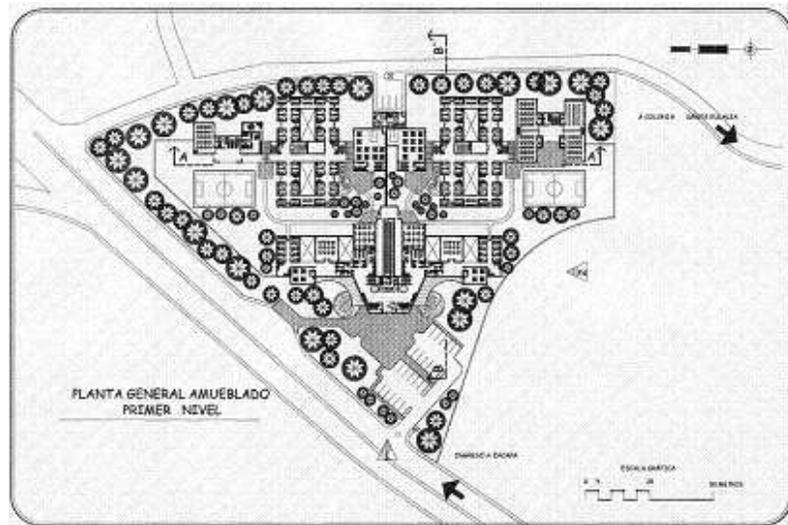
Área de lockers
Mantenimiento
Cuarto de máquinas
Parqueo de Servicios

- **RECREACIÓN**

Canchas polideportivas (básquetbol y papi-fútbol)
Jardines Áreas de descanso.

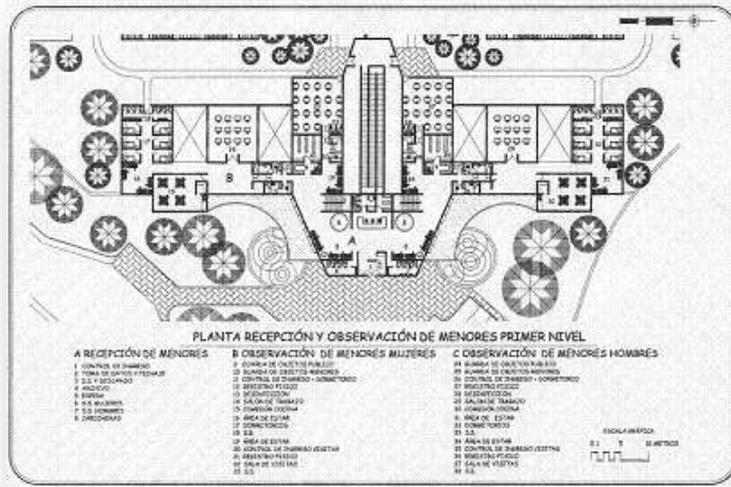
6.1.5 ASPECTO ESPACIAL

Todas las áreas del Centro de Rinsercion social para Menores estan definidas por el uso que se les da de acuerdo a la actividad de las necesidades.

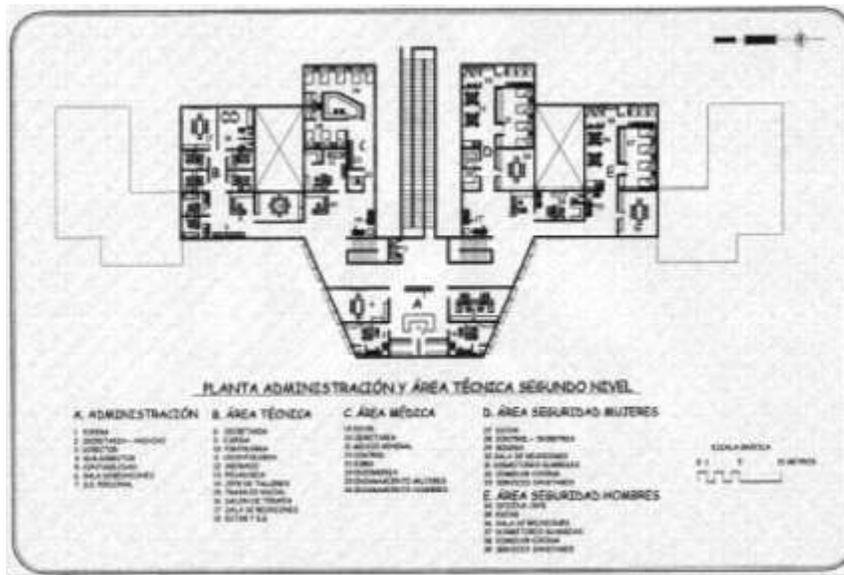


- **PLANTA GENERAL PRIMER PISO**



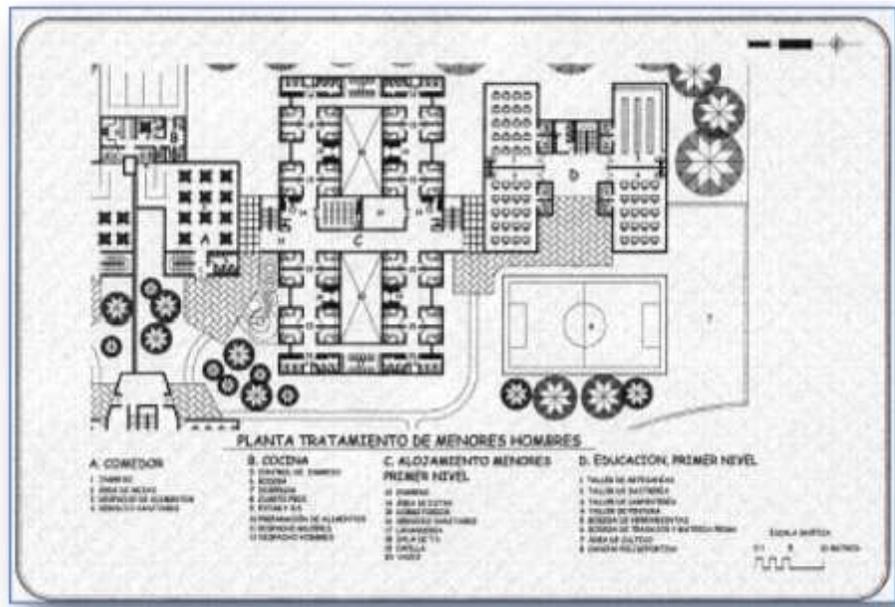


- **A
M
OBLADA DE REPCION Y OBSERVACIÓN DE MENORES
PRIMER NIVEL**

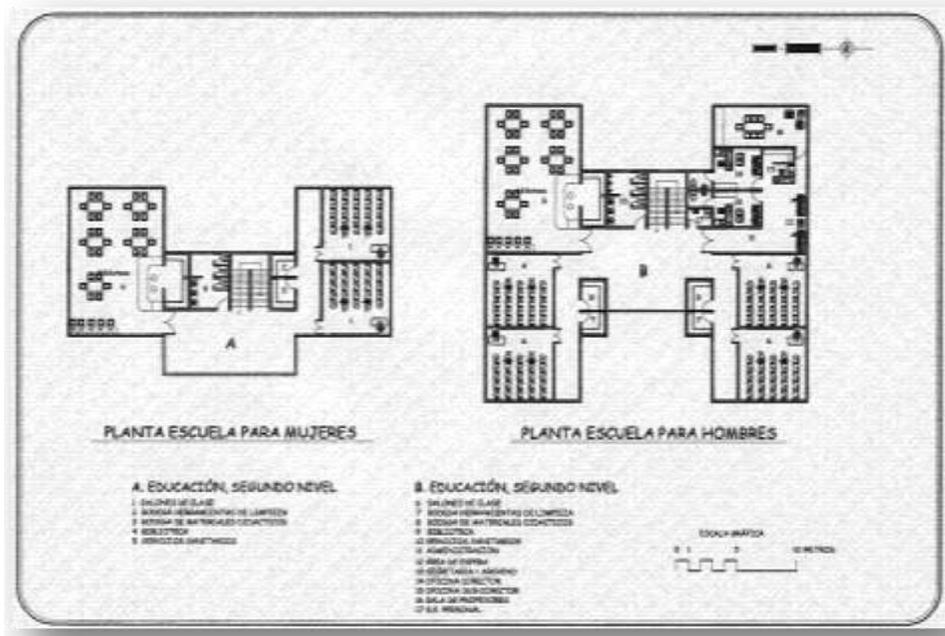


- **PLANTA TRATAMIENTO DE MENORES MUJERES**





• **PLANTA TRATAMIENTO DE MENORES HOMBRÉS**



- **PLANTA ESCUELA HOMBRES Y MUJERES**

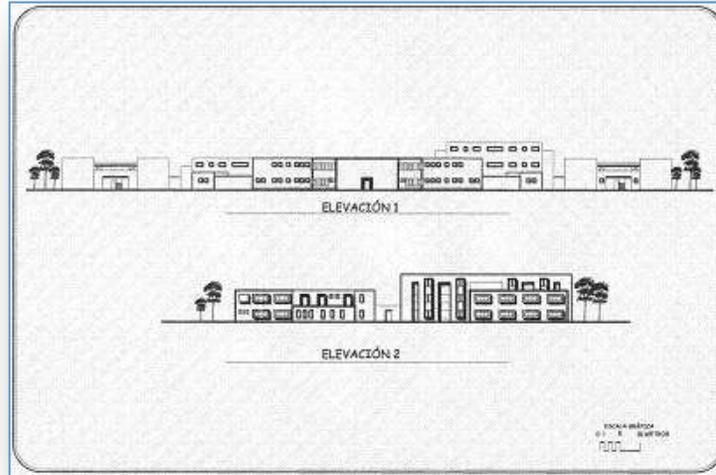
6.1.6 ASPECTO MORFOLOGICO:

AFUNTES EXTERIORES



La imagen de la construcción deberá evitar la tradicional impresión que producen los establecimientos carcelarios con la utilización de barrotes, candados he incluso cadenas. Se buscará además que la vida en el interior sea organizada por lo que los espacios deben contar con un determinado orden.





6.1.7 ASPECTO TECNOLÓGICO

Su diseño fue basado en la necesidad de generar espacios amables y cálidos que favorecieran el tratamiento y la readaptación de los menores, para ello utilizando materiales con textura como ladrillo y concreto en sus muros. generando una interacción entre el entorno con áreas verdes que lo rodea y el interior de los espacios.



APUNTES EXTERIORES



En el interior del edificio se trata de utilizar los barrotes lo menos posible, el acceso a las celdas es de material sólido, el pasamanos es el único elemento metálico utilizado.

6.1.8 CONCLUSIONES

La arquitectura, leyes y reglamentos para la rehabilitación de personas en conflicto con la ley han venido transformándose al paso de los años, para una mejor rehabilitación y trato a las personas.

En Guatemala el sistema penitenciario colapso, y se observa en las cárceles del interior del país hacinamiento y deterioro en sus instalaciones, en estos centros se encuentran detenidos también los menores de edad, por no existir un lugar destinado específicamente para ellos, dándose así una mezcla entre adultos y menores de edad en espera de su traslado al centro más cercano; y los centros de atención de menores en la Capital no cuentan con los programas necesarios de rehabilitación y tampoco existe un control en la separación de edades entre los menores. Por lo que es



necesaria la construcción del Centro de Rehabilitación para Jóvenes Infractores de la Ley en el departamento de Zacapa.

El Centro de Rehabilitación, se divide en dos sectores, un sector destinado para mujeres y el otro para hombres, aunque se encuentren en el mismo terreno, contemplan ambientes completamente separados, ya que la ley así lo estipula.

La imagen de la construcción deberá evitar la tradicional impresión que producen los establecimientos carcelarios con la utilización de barrotes, candados e incluso cadenas. Se buscará además que la vida en el interior sea organizada por lo que los espacios deben contar con un determinado orden.

El Centro de Rehabilitación para Jóvenes Infractores de la Ley en el Departamento de Zacapa, debe ser un lugar destinado a la capacitación de menores en donde puedan aprender un oficio y posteriormente su reinserción a la sociedad.

6.2 MODELO IDEAL:

6.2.1 CENTRO PENITENCIARIO PARA MENORES INFRACTORES DE LA LEY

ESCUELA DE ARQUITECTURA DE CHILE

El proyecto de grado fue realizado por Carla Ferraro López.

6.2.2 ALCANCE SOCIAL:

La idea del presente proyecto, por tanto, apunta a compatibilizar la protección de los derechos de los jóvenes que hayan infringido la ley con la adecuada responsabilidad



frente al delito cometido. Todo esto, privilegiando la creación de espacios adecuados y entendiendo que los concepto de tortura y castigo han quedado en el pasado, y que basta el encierro como medida procesal, en la medida que éste se desarrolle en un ambiente digno y bajo condiciones de habitabilidad adecuadas.

6.2.3 CENTRO PENITENCIARIO PARA MENORES INFRACTORES DE LA LEY

Un Centro Penitenciario para Menores como el propuesto en el pretende proyecto intenta cubrir dichas necesidades, tomando en consideración, como ya se dijo anteriormente, una posible inserción futura de los jóvenes sin olvidar la responsabilidad penal de éstos.

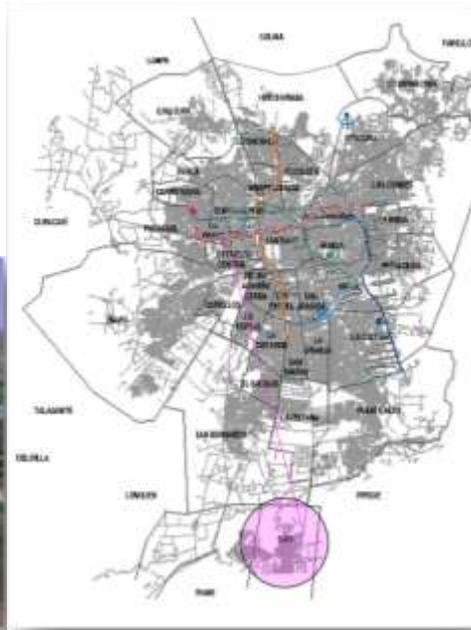
6.2.4 EMPLAZAMIENTO

La propuesta del proyecto esta emplazada en Sud América en el País de Chile en la Ciudad de Santiago de Chile específicamente en:

La comuna de Buin se encuentra situada en la Región Metropolitana y pertenece a la provincia de Maipo. La distancia que la separa de Santiago es de 42 Km aproximadamente. El acceso a la comuna puede efectuarse directamente por tierra a través de la carretera 5 Sur o mediante Metro Tren desde Estación Central.



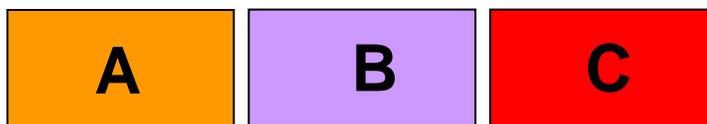
UBICACIÓN



6.2.5 ASPECTO FUNCIONAL:

Se plantea la segregación de los diferentes reclusos, dándole a cada categoría un espacio propio. Para ello, dentro del conjunto se propone la creación de sub-espacios, que son partes de la integración del conjunto total.

Para efectos de separación de los jóvenes, el concepto de clasificación utilizado fue según el compromiso delictual del menor. Bajo este rango se crearon 3 diferentes zonas:



A - Detención preventiva y primerizos. - Para los delitos de hurto, robo con intimidación, robo con fuerza y robo con violencia. - Para jóvenes entre 14 y 18 años. - Para un tiempo de condena con plazo máximo dos meses. - Capacidad 88 menores.

B - Menor compromiso delictual - Para robo con intimidación, robo con fuerza, robo con violencia y hurto. - Para menores entre 14 y 18 años, reincidentes o condenados.
- Para un tiempo de condena entre 3 y 5 años para menores entre 14 y 16
- Para un tiempo de condena entre 5 y 10 años para menores entre 16 y 18 años.
- Capacidad 176 menores.

Dado que estos delitos son los más frecuentes, el área B es la que posee mayor capacidad en términos de tamaño y número de menores habitantes de dicha área.



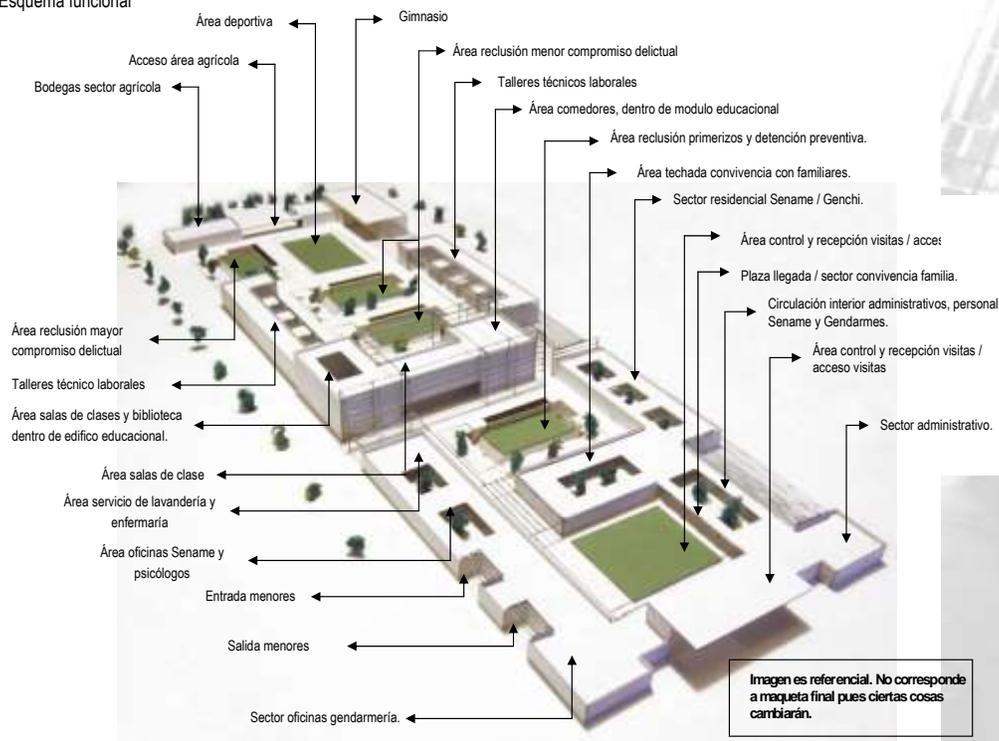
C -Mayor compromiso delictual.

- Para los delitos de homicidio con violación, robo con violación, secuestro y robo con homicidio

- Para menores entre 14 y 18 años, reincidentes o condenados. - Para un tiempo de condena entre 3 y 5 años para menores entre 14 y 16 - Para un tiempo de condena entre 5 y 10 años para menores entre 16 y 18 años. - Capacidad 88 menores.

PROYECTO

Esquema funcional



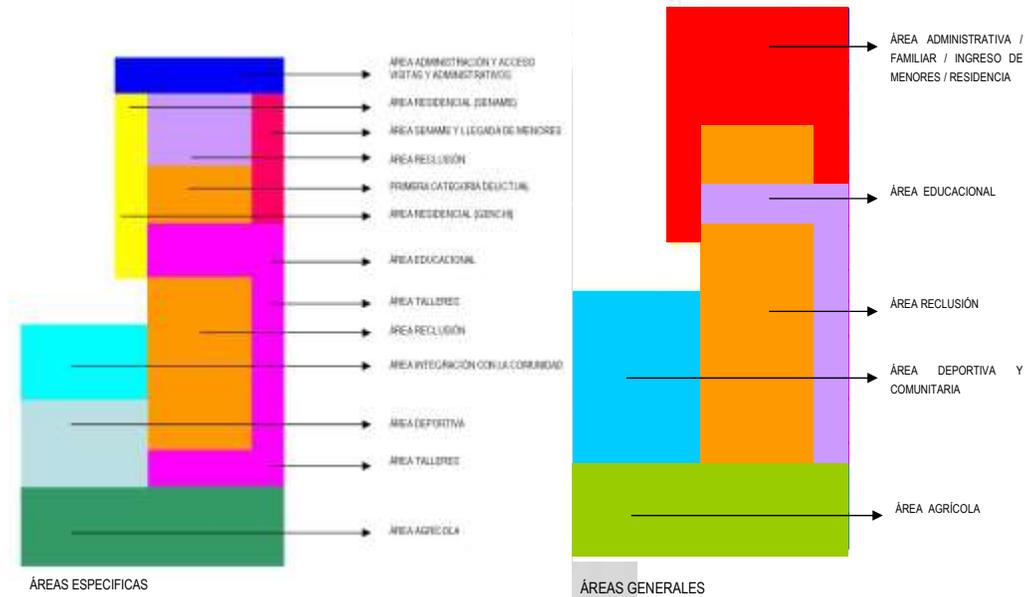
ESQUEMA FUNCIONAL DEL PROYECTO

6.2.6 ASPECTO ESPACIAL

Para un mejor manejo del espacio y las relaciones interiores, el proyecto se desarrolló en diferentes áreas o zonas, con el fin de lograr un orden interior lógico de funcionamiento tanto para los jóvenes reclusos como para los funcionarios, familias



de los menores y participantes de la comunidad.



- De la lectura de diagramación de áreas anteriores se entiende que el proyecto distribuido en 5 grandes ejes principales.

ÁREA EDUCACIONAL:

Esta área está conformada por todo lo que tiene relación propiamente con el menor, desde que éste entra al recinto hasta que sale de él. Se entiende, entonces, que este eje esté conformado por:

- Llegada y salida de los menores del o al recinto penal.
- Sename como institución encargada de la educación, rehabilitación y psicología de los niños.
- Edificio educacional en donde se instauran las salas de clases y talleres,



fundamentales en la disciplina y enseñanza de los jóvenes.

-Talleres. Fundamentales en la rehabilitación del niño para que éste otorgue valor a las cosas y a la productividad.

ÁREA DE RECLUSIÓN:

De uso prácticamente para los jóvenes condenados, por ser instancias en las que compartirán, se recrearán, dormirán, jugarán y se desenvolverán.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y RESIDENCIAL:

De uso exclusivo de administrativos, gendarmes, profesionales, educadores y personal.

ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA:

De uso tanto para los menores como para la comunidad.

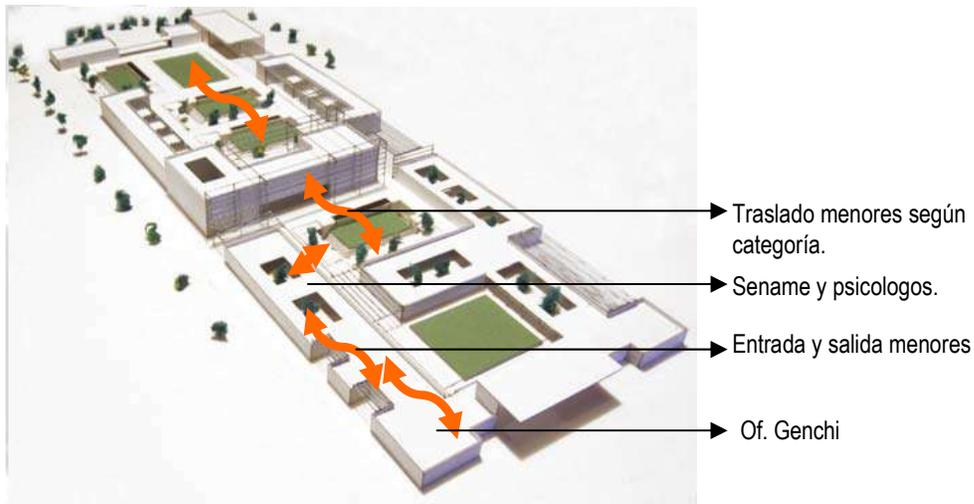
ÁREA AGRÍCOLA:

De uso de los menores y profesionales.

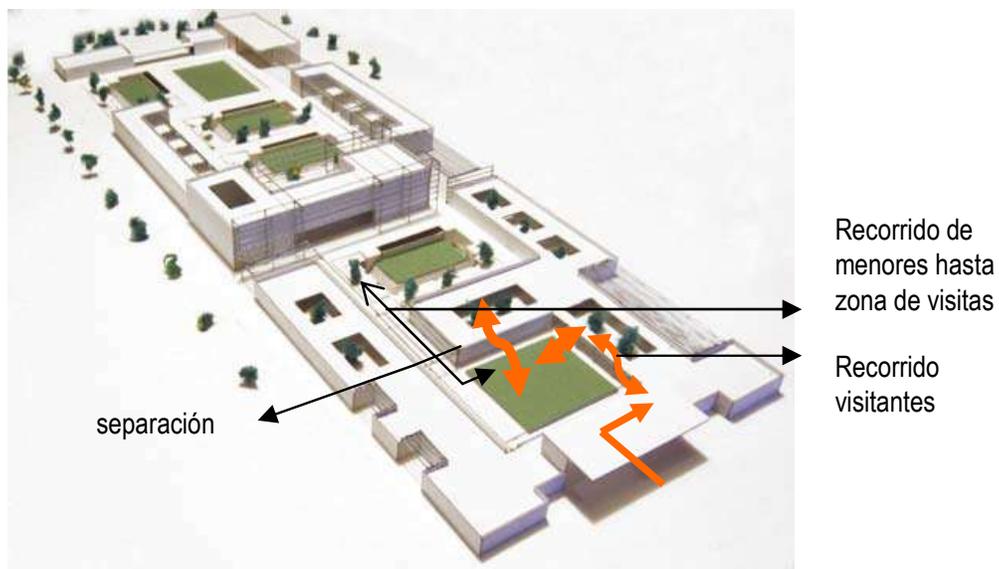
6.2.6 RELACIONES DE ESPACIOS

El primer esquema muestra la relación existente a partir de la entrada y salida de los menores al recinto. Una vez dentro, el menor es recibido por personal de Gendarmería y del Sename, para su revisión y expediente. El paso siguiente es el movimiento a las oficinas de los psicólogos y personal del Semane, que luego de entrevistar al menor, éste es trasladado al interior del recinto.



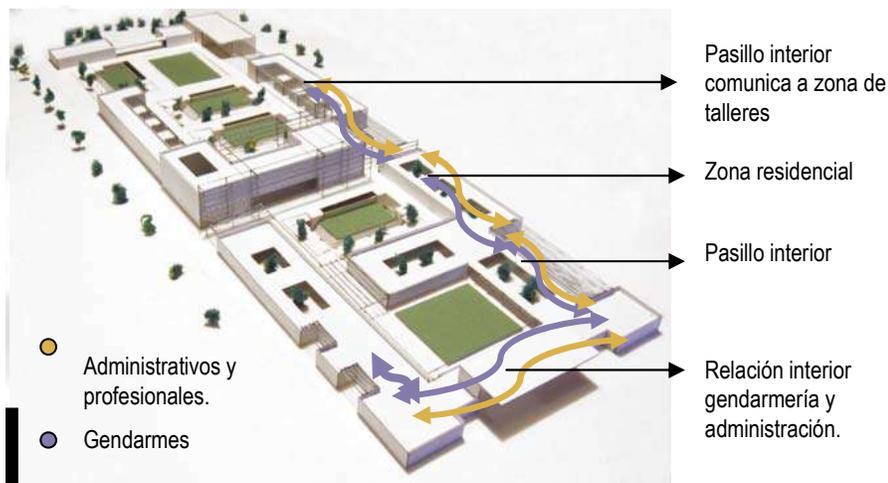


El segundo esquema muestra la relación entre el camino de los menores a la zona destinada a las visitas y la llegada de éstas. Al entrar en el centro penitenciario, los visitantes son trasladados a la zona de revisión del edificio principal. Luego, a través de un pasillo, son llevados al interior del lugar, llegando a una gran plaza, en la actual interactúan la familia y el niño. Desde la plaza se puede acceder a espacios techados, infraestructura adecuada para la privacidad del niño y sus visitas.



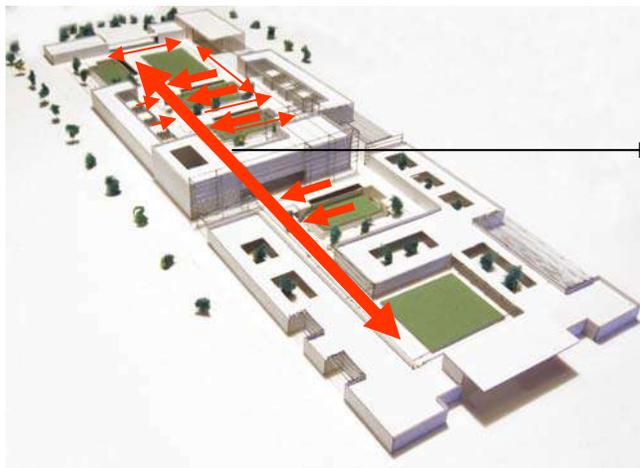
El tercer esquema muestra las relaciones interiores de las áreas administrativas, Genchi y profesionales.

Interiormente, las oficinas del Genchi y de administración se comunican, rematando en un pasillo interior que traslada a las zonas residenciales. Asimismo, esta circulación y relación es efectiva también para el uso de los profesionales que trabajan en el centro penitenciario. Esta circulación permite el acceso directo de Gendarmería a la zona de llegada y salidas de menores. Mientras tanto, por el otro lado, el pasillo que va a las zonas residenciales comunica directamente con las zonas de talleres del lugar.



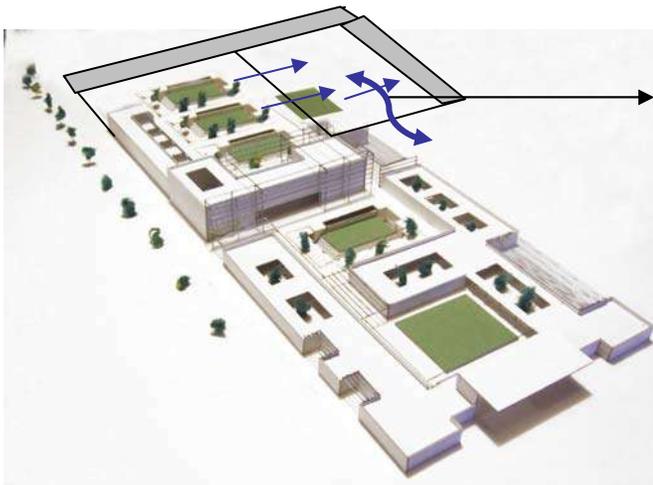
El cuarto esquema muestra la relación de la circulación principal con las áreas de reclusión y los talleres técnicos laborales.





Circulaciones exteriores destinadas a vigilancia de Gendarmería.

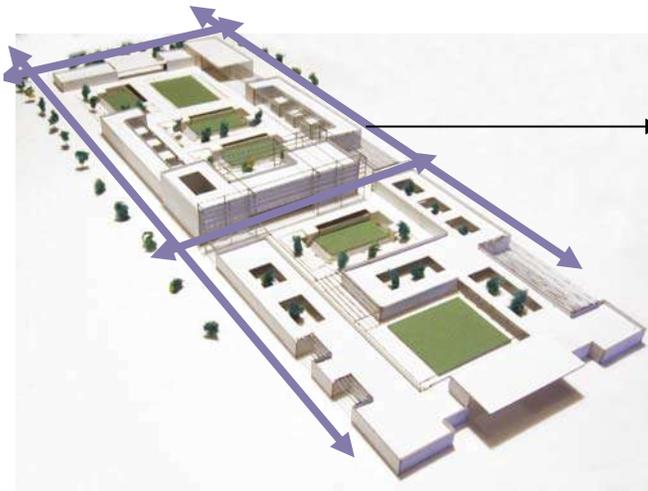
El quinto esquema explica las relaciones entre la comunidad y los menores. Se genera así una zona de esparcimiento, convivencia y utilización de infraestructura penal por parte de los visitantes del entorno.



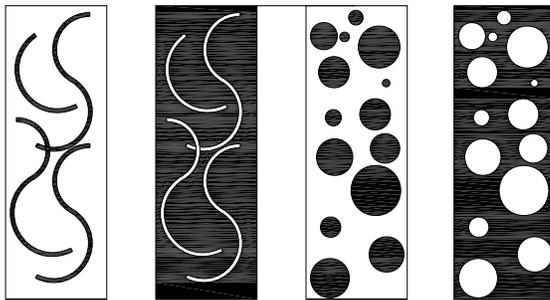
Circulaciones comunidad y menores.

El sexto esquema plantea la relación de las circulaciones de Gendarmería con el centro de reclusión. Estas circulaciones van por fuera del penal, con excepción de algunas interiores comunicadas con las externas, para una mayor rapidez y accesibilidad en caso de desmanes.

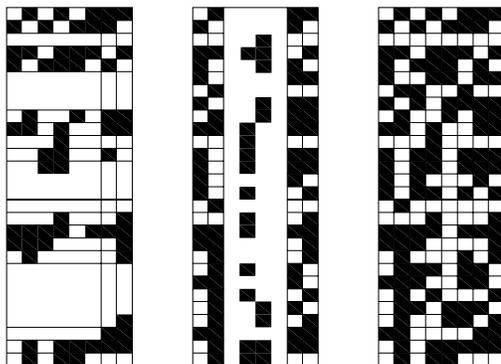




6.2.7 ASPECTO MORFOLOGICO



Dentro de la propuesta se analizó el tema de la forma y el lenguaje arquitectónico, analizando cuál sería el más apropiado.



Los conceptos anteriores hablan de libertad y búsqueda de un centro penitenciario más amable. Desde ese punto de vista, el uso de la ameba, las ondas y las curvas reflejarían ese concepto. Sin embargo, el concepto de la disciplina tiene relación con la educación y, bajo este parámetro fundamental, los elementos curvos, si bien hablan de amabilidad espacial, no generan límites claros, es decir, son formas que no tiene principio ni fin.

En términos formales, cuando se habla de límites, se está refiriendo a un lenguaje racional, en que la conformación del espacio es clara y definida y en donde la racionalidad es parte de la disciplina buscada en la educación.

El lenguaje de los cuadrados y rectángulos, aparte de reflejar esta racionalidad y demarcar en forma precisa los espacios a utilizar, tiene que ver también con el entorno inmediato, ya que los cultivos cercanos al emplazamiento poseen formas rectas, demarcando virtualmente unos límites claros de principio y de fin.



6.2.8 ASPECTO TECNOLÓGICO

Materialidad y estructura

Volumetría La volumetría del conjunto penitenciario, en especial las zonas que tienen que ver con la seguridad del lugar como por ejemplo: - Área administrativa. - zonas residenciales. - zona Sename e ingreso y salida de menores. - Edificio educacional. -



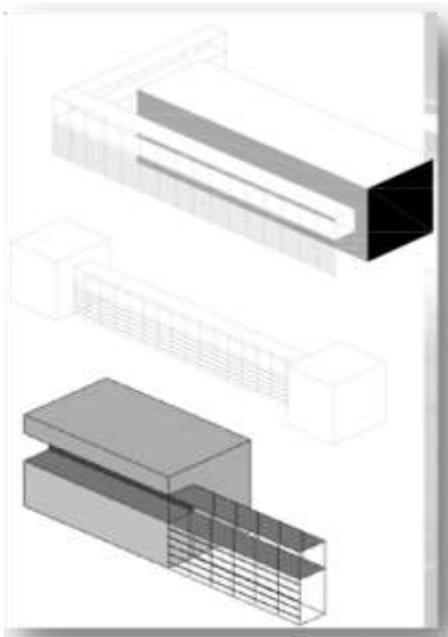
Habitaciones o celdas.

Se pensaron en hormigón armado.

La ventaja de este material es que dentro de la gama de materiales es el mas seguro, en términos de seguridad (perforaciones, y túneles en estructura). Por otro lado es altamente resistente al fuego, a la corrosión y a los cambios de temperatura. Además es un material que resiste el paso del tiempo, lo que hace mas factible la mantención del centro.

El resultado de la volumétrica del proyecto es una estructura maciza y compacta, por lo que se usaron estructuras metálicas para alivianar el conjunto y como estructuras protectoras del sol. Como por ejemplo en el edificio educacional.

Estas estructuras también se usaron como separadoras de ambientes, para evitar el contacto visual del centro del penal o exteriores con las áreas mas privadas del conjunto. Otro uso fue como celosías en algunos pasillos y como pilares formadores de corredores.



Estas estructuras fueron pensadas con amarres soldados o apernados dentro de los muros, para evitar de esta forma, cualquier tipo de saqueo y utilización como arma blanca.

En cuanto a las ventanas se reemplaza el vidrio (altamente peligroso es términos de seguridad) por policarbonatos antibalas (usados por las empresas concesionadas de las cárceles de adultos) esto por seguridad y estética, ya que si se habla de una libertad interior, el uso de barrotes es poco consecuente con la idea central.

6.2.9 CONCLUSIONES

El proyecto se enfrentó a una problemática de habitabilidad de los jóvenes al interior del recinto, la cual fue manifestada a través de ellos mismos... REPRESION - ANGUSTIA – COTIDIANIDAD, son los conceptos que se asumieron y frente a los cuales se desarrollo la propuesta espacial.

La propuesta fue producto de la conjugación de diversos conceptos: funcionalidad , seguridad, educación, habitabilidad, reinserción, segregación; conceptos propuestos e imperativos pero que dieron como resultado una propuesta arquitectónica que asume la realidad del problema que estamos enfrentando... la conformación de espacios para ser habitados, en este caso espacios que serán habitados por adolescentes que a pesar de estar privados de libertad, no han perdido sus otros derechos como el de habitar en un lugar digno a su condición de adolescente en formación.

6.3 CENTRO DE REINERCIÓN SOCIAL PARA MENORES PRIVADOS DE



LIBERTAD SENTIR III OASIS TARIJA

6.3.1 ALCANSE SOCIAL

El centro de reinserción social de adolescentes privados de libertad tiene como principio fundamental dar una oportunidad a adolescentes infractores para su rehabilitación y reinserción a la sociedad con el objetivo de construir un mañana.

Reciben atención digna y respeto por sus derechos con reinserción social y laboral las terapias alternativas construyen al uso adecuado de su tiempo.

6.3.2 OASIS TARIJA

El centro oasis es el único en nuestro departamento en la actualidad presenta una serie de deficiencias a nivel de Infraestructura y equipamiento respectivamente, situación tal que lo convierte en un centro de reclusión para menores con problemas de conducta y no así en un centro de rehabilitación.

La infraestructura que ocupa pertenece a una construcción que fue adaptada para satisfacer la necesidad de esta institución.

Fecha de creación	1995
Situación institucional responsable	Organización gubernamental
Dirección	Calle bolívar esq. Ramón rojas
Tipo de institución	Centro
Modalidad de atención	Cerrada
Población	Adolescentes con problemas sociales.

6.3.3 EMPLAZAMIENTO



El centro oasis es único en el departamento de Tarija se encuentra emplazado en el centro de la ciudad entre la calle bolívar Esq. Ramón rojas



6.3.4 ASPECTOS FUNCIONALES

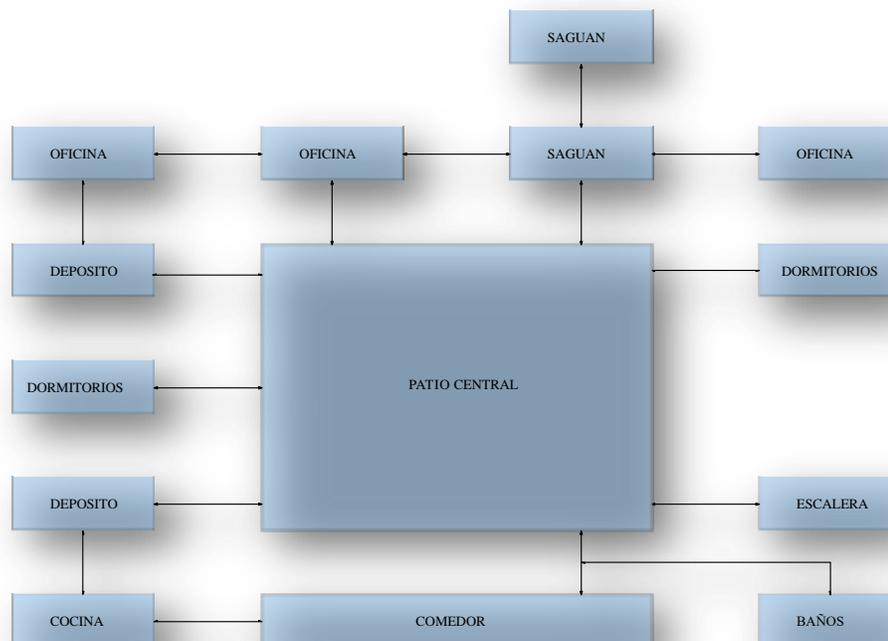


El centro oasis de Tarija se puede evidenciar que se encuentra en un estado crítico funcionalmente sus ambientes están deteriorados tiene un solo taller de capacitación de que es de carpintería pero actualmente permanece cerrado por la falta de material por un lado y por otro la inseguridad.

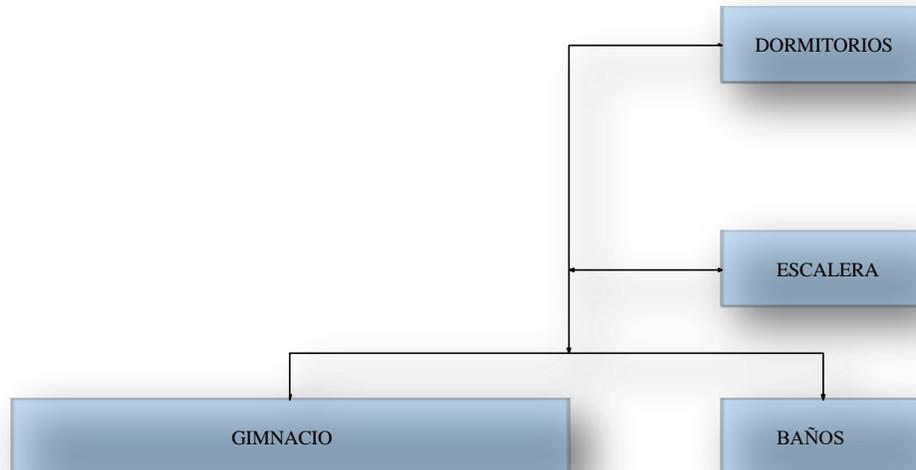


Las imágenes son evidentes en este centro no existe una rehabilitación estos jóvenes se encuentran desesperados por la falta de ambientes para su progreso de su conducta y el espacio es demasiado pequeño a eso se suma el hacinamiento que existe en este centro.

ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA BAJA



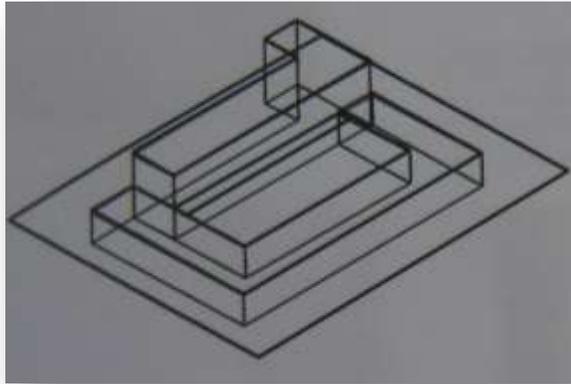
ESQUEMA FUNCIONAL PLANTA ALTA



6.3.5 ASPECTOS MORFOLÓGICOS



El centro presenta una morfología cerrada en forma rectangular donde gira a un rededor de un espacio abierto con un patio multifuncional la volumetría es simétrica y regular.



6.3.6 ASPECTOS TECNOLOGICOS

Presenta una construcción tradicional de Tarija de por el hecho que anteriormente su uso fue una vivienda posteriormente lo adaptaron para albergar a jóvenes conflictivos con la ley.

Sus ambientes se encuentran realmente deteriorados en la parte frontal por ser un



construcción antigua y la parte posterior e interior del centro por la falta de una refacción.

6.3.7 CONCLUSIONES

En la actualidad el centro tiene deficiencias en cuanto a infraestructura se refiere cuanta con una capacidad de 20 internos.

Todas estas falencias tanto en equipamiento como en servicios se deben principalmente a la falta de políticas destinadas a la atención de estos menores y primordialmente a la falta de presupuestos a mejorar las condiciones en las cuales en la actualidad se desenvuelven el centro.

